

Diciembre 17 de 2021

Resuelve CEE procedimientos sancionadores

El Consejo General de la Comisión Estatal Electoral resolvió dos Procedimientos Ordinarios Sancionadores (POS) y un procedimiento sancionador en materia de transparencia de los partidos políticos (PSTPP), en Sesión Extraordinaria, este 17 de diciembre.

Al resolver el POS-37/2021, la CEE declaró inexistentes las faltas atribuidas a Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, exdiputado local y excandidato a la Alcaldía de Monterrey; así como a Alan Ramón Montalvo Contreras y Osvaldo Cantú de Ochoa; el cual se inició por la denuncia de Mariela Saldívar Villalobos, exdiputada local; por uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada.

Mientras que en el POS-46/2021, el órgano electoral también determinó inexistentes las violaciones atribuidas a Margarita Quiroga García, excandidata a la Alcaldía de Ciénega de Flores; así como al Partido Acción Nacional, que la postuló; con motivo de una denuncia presentada por Hannia Lizbeth Camacho Silva, por actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada.

Sin embargo, al advertir la imagen de niñas, niños o adolescentes en la propaganda gubernamental señalada, el organismo ordenó dar vista de los hechos denunciados al Órgano de Control Interno de Ciénega de Flores, para que determine lo que en derecho corresponda.

Aperciben al PVEM

Por incumplir con sus obligaciones de transparencia al no publicar información establecida en diversos artículos de la Ley de Transparencia, la CEE apercibió al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), al resolver el procedimiento sancionador en materia de transparencia identificado como PSTPP-10/2021.

El procedimiento se inició por vista ordenada por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del estado de Nuevo León (COTAI).

Aprueban Tabla de Equivalencia

En otro punto de la Sesión, el órgano electoral aprobó la Tabla de Equivalencias del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) de la CEE, la cual contiene la relación de cargos y puestos homólogos del SPEN en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), que permite determinar la viabilidad de un cambio de adscripción, o bien, la rotación entre cargos o puestos distintos de las y los miembros de este sistema.